

INICIATIVA CIUDADANA

Van contra animales en los espectáculos

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de promover el cuidado de los animales y evitar que sean utilizados en espectáculos, consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibieron personas de la sociedad civil, que se manifiestan en contra del maltrato animal.

Los involucrados promueven la iniciativa de: “Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos”.

Los consejeros revisarán los requisitos para arrancar esta iniciativa así como la verificación de firmas de apoyo ciudadano.

Durante la reunión de los consejeros del IECM, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz informó a los integrantes de esta iniciativa que el Instituto trabaja en la revisión de firmas de apoyo como lo marca la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación), así como los “Lineamientos de Verificación”.



Las corridas de toros encabezan estos eventos

